



LISTADO DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS Y ANUNCIO DEL DÍA DE CELEBRACIÓN DE LAS PRUEBAS DE LA FASE DE OPOSICIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN JAPÓN CON LA CATEGORÍA DE EMPLEADO/A DE LIMPIEZA.

Primero.- De conformidad con el punto 4.1 de la Convocatoria de fecha 1 de abril de 2025 para el ingreso como personal laboral fijo en la Embajada de España en Japón con la categoría de empleado/a de limpieza, habiendo concluido el 14 de abril de 2025 el plazo de presentación de solicitudes, se publica la relación ordenada alfabéticamente de aspirantes admitidos y excluidos.

A) LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

Nº	NOMBRE	APELLIDO(S)	DNI / Pasaporte
1	DARLY ELIZABETH	ALVARENGA BENÍTEZ	*0295*
2	PAMELA VIELLE	ANTONIO	*4603*
3	RHODA	LOZANO	*5944*
4	SHIELOU	PONDOG	*6198*
5	ILÈNIA	RAFECAS POCH	*2205*
6	JEDD	RIVERA	*6802*

B) LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Nº	NOMBRE	APELLIDO(S)	MOTIVO(S)
1	DIARY HEBRE	GARCÍA	1
2	CHRISTINE JOY	BESIN	2 y 3

Motivo Nº	Descripción del motivo de inadmisión
1	No aporta DNI o pasaporte
2	No aporta CV
3	Comunicación por correo electrónico. No subsanable.

Segundo.- Las personas aspirantes excluidas disponen de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta relación, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión, con la excepción del motivo Nº 3, el cual no es subsanable.

Se recuerda el punto 3.3 de la convocatoria, según el cual la no presentación de la documentación acreditativa de méritos no implica la exclusión del aspirante, pero tendrá como efecto la no valoración de los mismos en la fase de concurso.



Tercero.- Las pruebas de la fase de oposición se celebrarán el día 29 de abril de 2025, comenzando a las 10:00, en la Embajada de España en Japón. Dirección: 1-3-29 Roppongi, Minato-ku, Tokio 106-0032.

Para la realización de la prueba se deberá acudir con documento identificativo original (DNI o pasaporte).

En Tokio, a 16 de abril de 2025.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

LA VOCAL


Miguel Gómez de Aranda y Villén



Iñaki Torrecilla Vilela


Pilar Cuadra Gascón

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL	
Responsable del tratamiento	EMBAJADA DE ESPAÑA EN JAPÓN.
Finalidad del tratamiento	Recogida de datos para la tramitación del proceso selectivo.
Legitimación para el tratamiento	Cumplimiento de obligaciones legales.
	Interés legítimo
	Consentimiento del titular de los datos
Destinatarios	Organismos y Administraciones Públicas.
Derechos del interesado	Vd. tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, limitar su tratamiento, oponerse al tratamiento y ejercer su derecho a la portabilidad de los datos de carácter personal, todo ello de forma gratuita, tal como se detalla en la información completa sobre protección de datos.
Información completa sobre protección de datos	Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en www.exteriores.gob.es/Portal/es/Paginas/proteccion.aspx